PRECIOSDE SUSCRIPCION
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña5 reales, fuera de Peña6, año, pagando
randa, 6, año, pagando
randa, trimestre
sucha peseta.

IA VOZ DE PENARANDA

PUNTOS DESUSCRUCCIÓN

En la redacción y administración Flaza de la Constitución 29 y calle de los Caños, 6.

Comunicados y reclamos una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

1.1

Peñaranda 19 de Marzo de 1904

Número 1.348

†

EL SEÑOR

Don Agustin Podrigaez Mesonero

FALLECIO EL DIA 22 DE MARZO DE 1903

SU DESCONSOLADA ESPOSA D. FERNÁNDA RODRÍGUEZ
DE LA CRUZ, SUS HIJOS VALENTÍN, ANTONIO Y JÚLIA,
MADRE POLÍTICA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS,
PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILÍA,

Ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendar á Dios el álma del finado y su asistencia al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Basilica parroquial de esta villa el martes, 22 del actual, á las 9 de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana la familia les quedará agradecida.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA MANDCHURIA

Creemos oportuno publicar algunos datos sobre la Mandchuria, per cuya posesión, como por la de la Corea, ha estallado en el Estremo-Oriente la espantosa guerra que sostienen Rusia y el Japón. Hace pocos años, la Mandchuria era un Estado inmenso (942.000 kilómetros cuadrados, de los que Francia ocupa actualmente unos 530.000).

Dicho Estado lo constituían tres provincias que administraban los chinos: la de Moukden, la de

Girin y læ de Tsi-Tsikar. Habiendo los rusos conducido la via del ferrocarril transiberiano hasta el río Amor, y establecido en este último una flotilla de transportes, continuose en Khabarook la construcción del ferrocarril para llegar á Vladivostock. De este modo habían estrechado la Mandchuria china en el perimetro de sus trabajos de aproximación. Llevando sus miras á los mares del Norte, aprovecháronse de la ocasión primera para establecer una guarnición en Port-Arthur. Concluida la guerra chino-Japonesa, y cuando las potencias europeas trataban de atribuirse ventajas en la China, Rúsia obtuvo de ésta que el Transiberiano, después del largo Baikal, pudiese continuar directamente su via á

través de la Mandchuria. Concediéronse en arriendo los terrenos recesarios; debian hacer todos los trabajos jornaleros rusos custodiados y protegidos por tropas rusas. La cesión definitiva del territorio de Port-Athur à Rúsia acabó de dar à dicho acuerdo diplomático el carácter de una verdadera anexión de la Mandchuria à Rúsia.

Dicho convenio ruso-chino data de 1896, y los siete años que de él nos separan los dedicaron los nuevos ocupantes á un formidable esfuerzo.

El resultado de ese esfuerzo intensivo es lo que los rusos no quieren abandonar, y de aqui la guerra que tanto preocupa a todas las naciones.

Por otra parte, el país es de una riqueza excepcional desde el doble punto de vista agricola y

Los habitantes, en su mayor parte, son cultivadores. Los de pura raza son de estatura pequeña; su pieles obscura, sus pómulos salientes, su frente espaciosa, sus ojos nada tienen de la estupidez y oblicuidad de los del chino, pues, por el contrario, son muy rasgados y están puestos horizontalmente. Sus costumbros y trajes son absolutamente chinos. Sin embargo, las mujeres no practican el uso de deformarse los pies:

además, éstas han adoptado un peinado característico no exento de elegancia y clavan gruesos alfileres de plata en la masa de sus cabellos.

Las costumbres de dicho labradores son absolutamente patriarcales; las familias son muy numerosas, y no es raro ver bajo el mi-mo techo al abuelo rodeado de dos o tres generaciones.

Los cultivadores de la Mandchuria tienen todas las cualidades de amor ardiente à los trabajos del campo, de economía y de
fidelidad à los antiguos usos, que
caracterizan al labrador chino.
Constituyen una suma útil de
mano de obra para grandes empresas agrícolas.

Pero la verdadera riqueza de la Mandchuria se halla esencialmente en su subsuelo. Ya desde larga fecha se sabe que el país es muy rico en oro. Los principales yacimientos auríferos están cerca de la frontera rusa. El emplazamiento de muchos de ellos se guarda secreto, por temor á que el beneficiarlos atraiga á multitud de buscadores extranjeros. Además del oro, se conocen, en la Mandchuria muchas minas de plata, de cobre y de carbón de piedra.

El comercio se concentra, sobre todo, en las grandes férias, à las cuales los labradores conducen, desde muy lejos à veces, los productos de sus cacerias: pieles, astas, cueros, pescado seco, y en ellas se proveen de tetas de algodón, tabaco, panizo, te y ropas.

No se conoce, ni siquiera por cifras aproximadas, el comercio interior del país, sobre el cual solc existen algunas noticias fragmentarias dadas por los viajeros rusos. Los principales objetos de dicho comercio son los cereales (trigo, panizo y un poco de arroz), las alubias, el aceite de alubias, el aguardiente chino, el opio, el color tiyang» (conocido por el nombre de índigo), el alcanfor, el ganado, el pescado, las maderas, el aceite, la hulla, el oro, etc.

tomado naturalmente un vuelo considerable desde la creación del ferrocarril, aun cuando las caravanas empleen todavía los mejores caminos antiguos.

Los rusos, además de la via férrea que les permite llegar à Port-Arthur y establecer otras plazas fuertes como Dalny, Blagoveschenk, Kabaresk, Vladivostock, Kharbine y Moukhden, han echado por el país las mallas de una red telegráfica que les une con San Petersburgo.

Por eso los moscovitas defenderán con todas sus fuerzas aquél

territorio que consideran como suyo.

Descanso dominical

La Gaceta de Cadrid y El Boletin Oficial de la provincia, han publicado la ley recientemente votada por las Cámaras, sobre el descauso dominical.

El artículo 1.º dispone lo siguiente: «Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta agena, y el que se efectue con publicidad por cuenta propia, in fabricas talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, trasportes explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agricolas o forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia o el Municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictarà para cumplirla.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumiran imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán ca tigadas por multa de 1 á 25 pesetas, cuando sean individuales; con multa de 25 à 250 pesetas, cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devenga los en do ningo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de esta infracciones las autoridades gubernativas,

El importe de las multas se destinará a fines beneficos y de socorro para la clase obrera.

Será pública la acción para corregiró ca-tigar dichas infracciones

Art. 6.º El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, á contar desde el dia de la promulgación de la misma

ARTICULO ADICIONAL

Paratodos los efectos de esta ley, se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado, y termina á igual hora del día siguente; siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.»

Segun el artículo 1.º del Código civil, las leyes obligarán á los veinte días de su promulgación, «si en

ellas no se dispusiese otra cosa», y aunque en la ley que dejamos transcrita nada se declara «expresamente» sobre el particular, dedúcese, sin embargo, del contexto de sus artículos 1.° y 6.° que hasta que no esté puesto en vigor el reglamento, no ha de tener cumplimiento la susodicha ley.

LA COSECHA EN LOS DIVERSOS PAISES

Durante todo el año se está haciendo la recolección de las cosechas, ya en un país ya en otro.

He aquí la época de la recolección por meses.

En Enero se hace la recolección en Australia, Nueva Zelandia y Chile.

En Febrero y Marzo, en la parte oriental de las Indias y el Alto Egipto. En Abril en el Asia menor, Cuba, isla de Chipre, Alto Egipto, las Indias, Méjico, Persia y Siria.

En Mayo, en Argelia, Asia Central, China, Japón, Marruecos y Tejas.

En Junio, en el mediodía de Francia, Grecia, Italia, Portugal, España, Turquía, Estados del Sud de los Estados Unidos y costas del Pacífico.

En Julio, en las provincias del Sud de Inglaterra y Rúsia, Austria, Francia, Rumanía, Alto Canadá, Nueva Inglaterra y los Estados Unidos de América.

En Agosto, en el Reino Unido, Bélgica, Dinamarca, Alemania del Norte, Holanda, Polonia, Rúsia Central, Bajo Canadá, Columbia y los Estados del Norte de los Estados Unidos de América.

En Septiembre y Octubre, en Escocia Suecia y Noruega y la Rusia del Norte En Noviembre, en el Africa Meridional y el Perú.

En Diciembre, en Birmania, Bengala y Nueva Gales del Sud.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos tres, todas hembras: Eulogia Pascuala Cano Dude; Lucía Josefa Delgado Barez, y Baldomera Raimunda Eucarnación González Martín.

Defunciones dos, ambos párvulos: Petra Diez Diaz y Francisca Velazquez Domínguez

Maria Santa Olaya y Manuela Sanchez Hernández, viudos.

MERCADOS

Continúa el negócio de trigos en igual situación que expusimos en nuestro número anterior en cuanto se refiere á los precies; no así por lo que respecta á las contrataciones, pues cada dia es mayor el retraimiento en los vendedores, como lo prueba la falta de concurrencia á casi todos los mercados de Castilla, según vemos en los periódicos que se ocupan de este asunto y según nos comunican nuestros corresponsales. En partidas tampoco son muchos los negócios que se efectúan sin duda porque también los propietarios están en igual creen-

cia que posetros, es decir que los precios han de reaccionar muy en breve. Y aqui viene como de molde la cuenta que no hace muchos días nos envió uno de los labraderes que discurren. Hoy, nos decia, el trigo extranjero, según dice su periódico La Voz de Pe-NARANDA y veo comprobado en el Norte de Castilla, Rev.sta Mercantil y otros periódicos, vale el trigo en el extranjero á 22°25 francos los 100 kilos; pues bien, si à esta cantidad de francos añadimos el cambio al 39 por 100, mas los derechos de aduana y flete, tendremos el trigo extranjero á 16 pesetas las 94 libras en nuestros puertos ó sea próximamente á 14 pesetas las 94 libras, en los mercades de Castilla. ¿Porqué hoy no vale à este precio?»

El mercado de Barcelona sigue flejo por negarse les vendedores castellanos á ceder, habiéndose efectuado algunas compras á 51 reales sobre vagón en estación Medina.

Nuestro mercado del jueves último estavo poco concurrido. Los precios de los granos fueron los siguientes:

Trigo de 48 á 49 reales fanega Cebada de 26 á 27.

Centeno á 34 á 35. Algarrobas de 34 á 35.

Guisantes de 34 á 35. Garbanzos para la siembra se vendieron bastantes desde 25 á

35 pesetas la fanega.

Los campos muy retrasados por el temporal de lluvias reinante, en algunos pueblos se quejan de los perjuicios que esperimentan los sembrados y de no poder efectuar ninguna operación agrícola.

MOTICIAS.

Tarifas económicas

Se están haciendo activos trabajos y los necesarios estudios á fin de establecer una tarifa especial y económica para el transposte por el ferrocarril de Avila á Salamanca, de determinadas mercancías con destino á esta villa.

Un representante de la compañía de este ferrocarril está encargado de reunir cuantos datos y noticias sean precisas con el objeto de formar idea aproximada del movimiento de mercancias que llegan y salen de Peñaranda transportadas por carros.

Nos parece excelente y plausible el propósito que anima á la empresa, y entendemos que como ha de beneficiar por igual á los intereses de la empresa y á los comerciantes, estos han de facilitar los datos necesarios.

Presupuestoextraordinario

En la última sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal fué aprobado el presupuesto extraordinario presentado por la Comisión de Hacienda, y luego que termine el plazo señalado será sometido á sanción de la Junta municipal administrativa.

En el nuevo presupuesto, se consignan entre otras cantidades para dar trabajo à la clase obrera, mil pesetas para materiales y además importantes cantidades para arreglo de la cañeria de la fuente, construcción de tápias en el nuevo cementerio y arreglo de la casa-matadero, obras todas de urgente necesidad.

Es de aplaudir la gestión administrativa de nuestro Ayuntamiento, doblemente en esta ocasión, pues sin las cantidades que en dicho presupuesto se consignan tendrían que paralizarse los trabajos que viene dándose á la clase obrera y jornalera en vista del negativo resultado que dió la suscripción iniciada.

Sigan en su provechosa campaña, pues nada puede satisfacerles tanto como el bien obrar.

Publicaciones

Nuestro compañero en la prensa don Enrique H. Gutierrez, ha publicado unos Apuntes Biográficos à la memória de aquél salmantino que nunca llorará bastante esta provincia, el ilustre García Barrado.

Los precede un prólogo del señor Maldonado, y en el folleto ha recogido el señor H. Gutierrez algunas sentidas necrologías publicadas por la prensa de la capital y de Madrid, dedicadas á nuestro inclvidable amigo señor García Barrado, á quien también La Voz DE Peñaranda dedicó à su memória sucinta necrología patentizando los méritos del exdiputado á Cortes por Peñaranda y los servicios que prestó al distrito.

Agradecemos al autor sus atenciones:

Edificios y solares

Terminado el Registro fiscal de todos los edificios y solares de fincas urbanas, pertenecientes á este término municipal, se ha expuesto al público para oir reclamaciones.

Concluido el plazo para la remisión del Registro en 31 del corriente, son ya muchos los pueblos que han terminado este trabajo, conforme á las declaraciones dadas por los propietarios, y aquellos que aún no las hayan presentado incurren en responsabilidad, que podrán evitarse dando exacto cumplimiento á lo determinado.

A gresión á un sereno

En la noche del miércoles, vários jóvenes forasteros produjeron un regular escándalo por querer entrar á viva fuerza en una casa de la calle de la Poza, y no pudiendo conseguirlo en la forma ordinaria por oponersa la dueña, se subieron al tejado empezando á desmantelarle, lo que no llevaron à cabo pues apercibida el ama de lo que ocurría pidió auxilio presentándose á los pocos momentos el sereno Joaquin Dosuna. Al tratar éste de conducir á los autores del hecho á la prevención, un mozalvete de esta villa conocido con el apedo de Chirrin, que les acompañaba, trabó lucha bra. zo á brazo con el guardía noctur. no produciendo á éste algunas heridas y contusiones con la lanza ó chuzo de dicho sereno.

Gracias à la oportuna presencia del guardia municipal Placido Garcia y de otros serenos que in mediatamente se personaron en el lugar del suceso, este no ha tenido la mayor trascendencia pues el estado dei sereno agredido no ofrece, según se nos dice, mucha gravedad.

El Juzgado entiende del asunto llegando á nosotros la noticia de que por este se ha puesto en libertad provisional á los tres forasteros naturales de San Miguel de Serrazuela quedando procesado y en la cárcel el Chirrín.

Por falta de peso

El domingo último fueron de comisados á un panadero foraste, ro catorce panes por falta de peso, que fueron repartidos á varios jornaleros por disposición de la autoridad local.

Congreso agrícola

El Presidente de la Comisión organizadora del tercer Congreso Agrícola Regional que se celebrará en Salamanca, señor González Domingo, ha tenido la bondad de remitirnos, acompañado de atento B. L. M. un ejemplar del cuestionario, cuya publicación hicimos en número anterior.

Agradecemos la atención del señor González Domingo y reiteramos el ofrecimiento de La Voz para cuanto estimen conveniente los señores organizadores del Congreso agrícola.

Gastos carcelarios.

el repartimiento entre los pueblos del partido de la cantidad de 5435 pesetas y 79 céntimos que se considera necesaria para atender á los gastos de la cárcel de este partido durante el corriente año.

Tribunales.

Ante la Sala segunda de la autrencia provincial se vió ayer la causa incoada en el Juzgado de instrucción de este partido, contra Blás León Bernal, por el delito de bigamia.

El tiempo

Parece que tiende nuevamente à mejerar.

Hora es de que cesen las lluvias, tan perjudiciales ya para la salud como para el campo, y que se note la proximida d de la primavera.

Por imprudencia?

El sábado último ocurrio un desgraciado suceso en el pueblo de Poveda de las Cintas, de este partido judicial.

Un muchacho de trece à catorce años de edad, llamado Agustín Yenes González, que gozaba fama de muy travieso, se ató al cuello el pañuelo que usaba para la nariz y las puntas de éste á una argolla que hay á la puerta del cementerio à un metro de altura, proximamente.

De pronto, y desde luego no calculando lo quele podia ocurrir, se inclinó hacia adelante, pereciendo ahorcado.

El Juzgado instruye diligencias

Un aplauso

Diariamente viene efectuandese por uso de los señores concejales, de la comisión de mercados, v un municipal, el repeso del pan, inspección de la leche y de otros articulos de primera necesidad, evitando con ello los abusos que venian cometiendose.

Merece alabanzas la perseve-Mancia de aludido concejal, señor Rodriguez Coca, por cuanto con ello son beneficiadas las clases todas, especialmente la proletaria Sirva su conducta de ejemplo

Profesión religiosa.

El demingo último y á las 11 de su mafiana se verificó en el Colégio del Noviciado, que la Congregación de Hijas de Jesús posés en Salamanca, el solemne acto de, la toma del hábito de mencionada orden por la distinguida señorita Tomasa Díaz Bello.

A la ceremonia religiosa concurrió un público selecto, oficiando la santa misa el Beneficiado de la Catedral don Ramón Barberá, y el elocuente orador señor Pereira ocupo la cátedra sagrada, digertando con exquisita literatura y uución mística.

La novicia lució un preciosísimo traje bianco de seda adornado con fragante ramo de azahar, que simbolizaba la pureza y virtudes queacompañan siempre á la mujer que despreciando las grandezas de la tierra, se encierra en un cláustro para encontraren la oración el lenguaje harmoniose que la una con Dios. Todos los invitados fueron expléndidamente obsequiados por los padres de la profesa con exquisites dulces y refrescos, y una suculenta comida que sirvió el dueño del café Pasaje.

Quiera la Providencia colmar á la novicia Tomase de una larga vida, y perfecto misticismo para que con sus oraciones pida al cielo per la fami ia que deja en el mundo y por todos aquellos que apreciaron, en el trato de la amistad, sus bondades y merecimientos!

Multas

Nuestras autoridades locales, velando por el aseo y limpieza de la villa vienen costantemente imponiendo multas en proporción la cuantia de las faltas que se le denuncia por incumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Falta hacía en verdad esta provechosa campaña en pró de la higiene y de las buenas costumbres.

No creemos estaria tampoco de más el conocer los nombres de los infractores pues la publicidad es sin duda alguno medioque ayuda a corregir, y asi seria tal vez mener el número de los que faltan à las prescipciones del Código municipal.

Noticias várias

Según dicen algunos periódicos, la compañía de los ferrocarriles del Norte introducirá rebajas en el transporte de trigos y harinas, á partir desde el primero de Abril próximo.

Citada reforma contribuirá seguramente no solo á la mayor venta de citados artículos, sino también al abaratamiento del pan en las poblaciones donde por la dificultad y carestía del transporte de las harinas, alcanzan un precio elevado, con relacion á otras de España.

«En San Cristolal, pueblo inin :diato á B-jar, al levantar un pedruesco un jornalero que cortaba matas se encontró vários macitos de oco dentro de una vasija, valuandose et tesoro en unas mil pasetas.»

Dicen nuestros colegas de la capital que en término de Villoria, y junto al camino que conduce desde el pueblo á Salamança existe una cantera que es madriguera de rateros que asaltan á los transeuntes indefenso.

En algunos países se ha puesto de moda liuminar las cruces de los campanarios de las iglesias.

La iluminación se efectúa por medio de lámparas incan lescentes y sirve de guía al viajero.

Per virtud de una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, se previene a les Alcaldes de los ayuntamientos que adeuden cantidades á los médicos titulares que lo sean actualmente ó lo hayan sido de les respectivos ayuntamientos, procedan inmediatamente y por todos los medios que la ley pone á su disposición, á satisfacer tan sagradasobligaciones, en la inteligencia de que si no lo hicieren se procedera por los Gobernadores al empleo de cuantas medidas cohercitivas procedan contra los ayuntamientos morosos, á fin de normalizar de una vez lespagos á referidos facultativos titulares.

La Administración de Hacienda de la provincia, haacordado anular los repartos de rústica y urbana formados por el Ayuntamiento y Junta pericial de Cantalpino para el presente ano de 1904, que se lleve á efecto la responsabilidad impuesta ya á dichas corporaciones declarándolas obligadas al pago del primer trimestre y los que puedan transcurrir hasta el cumplimiento dei servicio que se les tiene encomendado.

Por el rectorado ha sido nombrada mäestra interina de la escuela de niñas de Villaflores doña Asunción Romo Pata.

Pan de San Antonio.

Favores recibidos según las papeletas halladas en el cepo y cantidades depositadas en el mismo.

Tres papeletas iguales que dicen: A San Antonio bendito, 65 céntimos de peseta para el culto y 35 para el pan de

los pobres. Una devota del Santo.-San Antonio bendito, tedoy una peseta que te ofreci para el pan de los pobres por una gracia que te pedí] y mes has concedido. Una devota del Santo.-San Autonio bendito, te doy dos pesetas para una misa que deseo se celebre en uno de los trece martes, por librar de un peligro á una persona querida. Tu devota. (Se celebrará en el próximo martes à las 8.)-Sau Antonio bendito, te doy los 25 céntimos ofrecidos para el pan de tus pobresspor haber sacado bien de la embarcación, á un sobrino. Un devoto del Santo.

Importaron, las limosnas para el pan 12 pesetas, 31 centimos.

Para el culto 1'95 peseta. Para usa misa 2 pesetas.

Remitido

La Junta directiva de la Asociación de San José y demás asociadas, agradecen mucho á las señor tas de Robuster se hayan encargado de la lámpara desde el 16 de este mes hasta el 31, el santo se lo premie.

También se halló en el cepolan papel con 15 pesetas que dice así: Santo bendito te doy 15 pesetas para arreglar tu altar, toda la Asociación le dá las más sinceras gracias.

DE SOCIED AD

Hoy que la Iglésia celebra la festividad del glorioso Patriarca San José, esposo de Nuestra Senora, celeb an también su fiesta onomástica los que en lenguaje familiar llamamos Pepes y Pepas, nombre tan generalizado que seria mny difficil dar cuenta de todos los que le llevan en esta villa sin caer en lamentables omisiones, pues aun cuando comenzaramos por el señor Alcalde, que lleva tal nombre, seguramente que habiamos de quedar en falta con muchos Pepes y Pepas. A todos deseamos muchas feli-

En la madrugada del viernes último y en coche particular salieron para Madrid nuestros buenos amigas don Arturo de la Torre, su virtuosa esposa doña Cármen de Dios y su hermano político don Cándido Sanchez de Las soluciones en el número próximo.) la Peña, con objeto de consultar con determinadas eminencias médicas de la Corte, el primero de dichos señores, al cual se encuentra desde hace algún tiempo molestado por revelde afección del estómago.

cidades.

Deseamos á nuestros amigos un pronto y feliz regreso y muy especialmente que el Sr. Latorre regrese restabecido de su dolencia

VARIEDADES

LA CARIDAD

Con su mano bienhechora Enjuga la caridad Las lágrimas del que llora; Y es para aquél que la implora Fuente de eterna piedad. Presta siempre igual oido Al magnate poderoso Y al mísero desvalido; Da consuelo al afligido

Y pan al menesteroso. Por tanto, los desgraciados, Con fé llegad á su puerta En su bondad confiados, Porque los desamparados Siempre la encuentran abierta. En la negra adversidad Alienta nuestra esperanza Con su sublime bondad, Bendita la caridad Que tantes bienes alcanza/ ELVIRA DELGADO.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.347.

A las Charadas.

Mora de Toledo.

Sentimiento .- 2.ª Salomé.

A los Acertijos,

1.º La sartén. -2.º El sombrero.

REFRAN EN ACCION

Personajes .- Un caballero, un paleto y un perro.

Escena l.a .- El perro solo, Sale jadeando, con la lengua fuera, flaco, macilento y dando vueltas al escenario. como buscando una pista ó algo que comer, y al fin se tiende rendido.

Escena 2. .- El mismo y el paleto. Aparece en escena, y al pasar por el lado del perro, exclama compadecido;

-/Pobre animal! Está muerto de hambre; sin duda ha perdido á su amo, y se halla desfallecido; me dán mucha lástima los animales. /Como que son nuestros semejantes! Voy á darle un pedazo de pan á ver si reanima.

Se registra los bolsillos, saca un mendrago, se le ofrece al perro, que lo devora con avidéz, y que agradecido le hace mil caricias y menea el rabo.

Escena 3.a.—Los mismos y un caballero. El caballero (con alegría viendo al perro). ¡Mi Leal! ¡Pobrecillo! ¡Cuantos días buscándole! El perro no dice nada, pero al ver á su amo se acerca á é dando brincos y otras señales de regocijo.

El caballero, seguido de su perro, prosigue sa camino sin dirigir ni una mirada al pobre paleto, que se queda pensando cuanta verdad encierran todes los refranes.

PEÑARANDA. 1904 IMP. DE B. SANCHEZ

D. Jorge Bromer

CIRUJANO-DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

La consulta por tiempo limitado en esta FONDA DE CARABIAS

Dentaduras artificiales ó sin paladar en oro y en cauchú. Empastes de platino, marfil y porcelana.

Orificaciones.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todes los trabajos.

Na Bendición Apostólica

Esta gracia espiritual, con Indul-GENCIA PLENARIA para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, à favor de la persona que la solicite y de sus parientes, consanguineos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnifico diploma orlado con preciosa fotografía de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se trasmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 20 á 25 días:

El gasto material, comprendi la la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y corres, es de doce pesetas.

Las personas que deseen a iquirir tan preciada gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse à la administración de este periódice.

Venta de fincas

Se venden, en pública y extrajudicial subasta, ante el Notario de esta villa D. Juan A. de la Campa, por los testamentarios de doña Gabriela Hernández Pizarro. el dia 26 de los corrientes, á las 11 de la mañana, trece fincas rústicas, propias de dicha Testamentaría, procedentes de compra hecha á doña

Gaspara Zurdo y á doña Paula Garriel.
Los títulos y bases para la subasta estarán de manifiesto diariamente y hasta el momento de la misma, en la oficina de dicho Notario, para que puedan enterarse los que se interesen en la adquisición.

se arrienda è vende

la casa número 17 de la calle Luzbaja, la cual consta de excelentes habitaciones y corral. Entenderse con D. Ricardo de Novo.

Un reloj mara villoso

Habíamos oído grandes elogios del «Gran Roloj Popular» que á su economia inconcebible, pues solo cuesta 9 pesetas, une la preciosa cualidad, no alcanzada hasta hoy por ningún otro reloj del mundo, de recibir toda clase de golpes sin la menor alteración de su perfecta y maravillosa maquinaria. Deseosos de experimentar por nosotros mismos esta resistencia, que parece imposible en un reloj, ya que lo corriente es que los altere el más pequeño golpe, hemos tenido el gusto de visitar al famoso relojero suizo M. Thierry, en cuyo establecimiento, Fuencarral, 59, Madrid, se encuentra el único depósito. en España. Allí comprobamos lo que se nos había asegurado. El «Relo] Popular se arroja al suelo, se le golpea con fuerza sigue marchando con la misma precisión que el más costoso

cronómetro. Si á esto unimos su elegante forma y economía, tendremos explicado que M. Thierry haya vendido
ya muchos millares de su "Reloj Popular, inrrompible. Los pedidos de provincias se envían á correo seguido y
certificados con un aumento de 1,50
pesetas.

CALIXTO ALVARGONZALEZ GETON

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancias que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

Se arrienda

una excelente casa en la calle de San Luis, con accesoria à la calle de la Comadre. Constade excelentes habitaciones, panera, corral, cuadra y puerta accesotia. En ellá pueden habitar dos vecinos, si conviniera al arrendatario, y el precio de la renta es económico, dada la capacidad de la vivienda.

Entenderse con don Juan Alenso, el peñarandes, que viva en la Plaza Corralada.

SALÓN Y TOGADOR DE PEINADO

Habiendo regresado de Madrid, donde he permanecido algún tiem-

po en un Salón de peinar de los más acreditados, establezco en esta villa y á petición de varias distinguidas señoras un salón de peinados modernistas, bajos, de boina, altos de la última novedad, de los llamados mariposa, gorro frigio, dália y de salón. Se rizan tirabúzones.

Las señoras ó señoritas que deseen servicio á domicilio, pueden pasar aviso.

Se ofrecen también labores de crochet.

ISIDORA RODRIGUEZ,

Se vende

la casa número 77 de la calle de Nuestra-Señora de esta villa, el que desse interesarse en su adquisición entiéndase con el Procurador don Angel Rodero.

Panera

Se arrienda una hermosa paneta alta y baja, de excelentes condiciones, situada en punto céntrico y cerca de la estación del ferrocarril.

En la administración de este periódico informarán.

LA SALUD A DOMICILIO LAMARGARITA ENLOECHES I

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida prepara la digestión y abré el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede

conservarse sin pérder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente--Con esta agua, de uso general hace cincuença años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera co ngndes dariplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid .- Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aun muysuperior alas similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condicion es terapéutica, ampoco. - Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis mesespor el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo álos copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas queLA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al púquico, la más rica en sulfato sódico y magnucequicoy son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituynnte. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden. en todas las farmacias y droguerias principalmente de todas partes. - SU GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas, lo permit . ner un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertodel 15 de Junio a. 5 de Septiembre. Pe lir prospectos y hojas clínicas, que se entregan grais, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido tMAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Se arrienda

Por ausentarse su dueño de esta población se arrienda la casa número 44 de la calle del Cármen, y se traspasa, si conviene al arrendatario, el mostrador, anaquelería y cuanto existente en tan acreditado establecimiento. Entenderse con su dueño, Pablo Hierro, que habitará en referida casa hasta mediados de Marzo.

Venta

Procedente de la corta efectuada hace pocos dias en el pinar de Paradinas, se vende gran número de pinos en condiciones y de diferentes medidas, de 10 á 22 pies; y además, de 20 á 25 hacinas de la misma leña.

El que desee interesarse en sa adquisición, se entenderá con el Procurador D. Félix G. Bautista.

